

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 7'00 >
Pagando un año anticipado 6'00 >
Precios de anuncios según tarifa.



OCTAVO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe

falleció el día 11 de enero de 1911

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Ana López Yagüe; sus hijos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren en Béjar en las parroquias y capillas, en Madrid en las Carboneras y en las Maravillas, en Plasencia en Santo Domingo y San Nicolás y en la Granja de Granadilla (Cáceres), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Pastoral de nuestro Ilmo. Prelado

Nuestro bondadosísimo Prelado, ha tenido la atención, que con toda el alma le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su última y magnífica Pastoral, de cuyas páginas brotan luminosas enseñanzas para la hora actual por que atraviesa el mundo y las cuales debiéramos tener presentes siempre todos los católicos.

En la imposibilidad de publicar íntegro, como fuera nuestro deseo, tan hermoso documento, insertamos a continuación algunos de sus párrafos, para que puedan aprovecharse de la doctrina que contienen, nuestros amables lectores:

Estado social y público

de nuestros días

No es menester gran esfuerzo, V. H. y A. H., ni hay motivo prudente para describir por menudo el estado social y público, que por la apatía suicida de unos y el furor combativo y reformador de otros, está tocando los linderos de una moral anarquía: bastará llamar vuestra cristiana atención sobre los puntos que abarcan y encierran todos los daños presentes y todos los futuros próximos peligros.

Trata a continuación, nuestro Ilustrísimo señor Obispo, del orden, esencial a la sociedad en sus elementos; de la paz, como bien sumo, que radica en el orden, y de los estragos que el desorden causa en la familia y en la sociedad, y continúa:

Consecuencias funestas de la indisciplina social

Es decir, que roto el freno de la disci-

plina social por el desconocimiento de la autoridad, desaparecen por completo los bienes que de ella procedían como el agua del venero, y que constituyen el acervo mínimo de la vida civilizada y aún simplemente humana, entronizándose en su lugar la tiranía, la crueldad, el desafío, la profanación del templo de Dios y del santuario de la familia, la violación en suma de todo derecho, pues el poder material se usa y emplea no para utilidad general, sino para satisfacción brutal y morbosa de groseros apetitos y vesánicas utopías, que siembran de víctimas el camino por donde corren a estrellarse en la catástrofe que remate su efímero pero desastroso imperio.

Táctica de los agitadores de muchedumbres

Pues bien, V. H. y A. H., a ese abismo de maldad y de desgracias intentan conducir a nuestra patria hombres, sectas y partidos, de que no está libre la noble, cristiana y heroica Extremadura. Algunos lo proclaman paladinamente; otros encubren sus propósitos siniestros con programas redentores y anhelos de reivindicación social y de libertades del pueblo. Es táctica antigua de los agitadores de muchedumbres y sembradores de revueltas, tomar por pretexto y bandera, los derechos y el bienestar populares; pero hay una piedra de toque en la que puede fácilmente probarse la sinceridad y legitimidad de sus ideales y procedimientos. Puesto que el bienestar de todos y principalmente de los humildes se basan en la Religión, en la paz, en el orden, en el respeto de la autoridad, en la sumisión a

la ley divina y a la humana o social que sea justa; cuantos impugnen y combatan esos principios fundamentales de la sociedad, no buscan mejoras para el pueblo sino su ruina.

Característica de los falsos y de los verdaderos redentores del pueblo

Si además se considera y observa la conducta personal y ordinaria de los mentidos redentores, atentos a su medro y no al provecho del prójimo en cuyo obsequio no trabajan, antes bien le dañan con organizaciones sediciosas y subversivas, ni auxilian a sus semejantes sino con soflamas impregnadas de odio y pasión destructoras, bastará advertirlo para diferenciarlos de los verdaderos amadores de sus semejantes, que inspirándose en las doctrinas y preceptos de la Religión de Cristo, expanden su actividad, sus recursos y los afectos de su corazón en remediar y ayudar a sus hermanos.

Unión necesaria para defender la Religión y la Patria

Vamos a hablar ahora de ese punto, pero no queremos terminar el presente sin exhortaros a todos por el amor que en las entrañas de Jesucristo os profesamos a que os pongáis en guardia contra los falsos y dañinos apóstoles del pueblo y por el honor de Dios, por vuestra salvación eterna, por la prosperidad de España, por el bienestar común y aún por el bien verdadero y estable de las clases populares, os opongáis resuelta y valerosamente a todo intento de revuelta y desorden, formando en cambio muro inven-

cible en defensa de la Religión y de la patria, amenazadas de gravísimos riesgos en esta hora, que tienen por suya los enemigos de la sociedad, y que debe ser para los amantes del orden la hora de los salvadores arrostos y de los grandes sacrificios. Los instantes son críticos y decisivos; están seriamente amenazados la fé católica tradicional en España y sus más vitales intereses nacionales; sectas anticristianas laboran en la sombra y dirigen tenaz y poderosa campaña contra la religiosidad y tranquilidad de la patria; cuentan seguramente con recursos económicos, con adeptos osados y con la ayuda de "propagandas aparentemente políticas o económicas, pero en verdad anticatólicas y revolucionarias. Que no vengan en su auxilio también la apatía, la inconsciencia y la desunión de los buenos. Si ha llegado la ocasión de mostrarse cristianos sin tacha y sin miedo, defendamos ahora que todavía es tiempo y salvemos en unión con nuestros hermanos, tan numerosos y decididos en toda España, los grandes ideales que sería mengua no transmitir incólumes y engrandecidos a las futuras generaciones.

ANTE EL NIÑO DIOS

Son tus ojos más bellos que dos soles;
Tu boquita cual fuente de alegría;
Es tu frente retrato de María;
Es el Cielo tu rostro divinal.

Ríete, Niñito,
Deja de llorar,
Que los angelitos
Mirándote están.

Oye Niño hermoso
¡Oyelos cantar!...
Más si tu no ries
Ellos llorarán.

Tus cabellos son oro reluciente;
Más hermosos tus labios que corales;
Son de nácar tus dientes celestiales;
Fuego ardiente tu tierno corazón.

Vuelve a mi tus ojos
¡Que los vea yo!...
Y muérame luego
A tus pies de amor.

Entre dos estrellas
De bello fulgor,
He visto a un Niñito
Al Niñito Dios.

MARTÍN MORENO DOMÍNGUEZ

Ciudad Rodrigo 31—XII—18.

Nuestro número anterior

Si éxito alcanzó el número de nuestro semanario, correspondiente al día 21 del pasado mes de Diciembre, mayor, si cabe, le obtuvo el de la pasada semana.

El artículo primero de nuestro inolvidable fundador, siempre de actualidad, dirigido *Al Pueblo*, por quien tanto le amó durante toda su vida y por el que tantos sacrificios realizó, gustó, acaso más, que la vez primera que vió la luz pública.

Han sido muchas y de diversas clases sociales, las personas que han hecho grandes elogios de él.

En cuanto al resto del número; ¿qué hemos de decir? Los comentarios sobre él, han durado tres días y las bromas que su texto ha sugerido, han sido despampanantes.

Muchos se han hecho lenguas de que LA VICTORIA, tan morigerada y tan seria siempre, publicara tal cúmulo de *inocentadas*.

Pues, precisamente por ese carácter de seriedad, que nuestro periódico tiene, bien adquirido, gracias a Dios, es por lo que, con mayor facilidad, se han creído las noticias que publicamos, porque al dudar alguien de ellas, no faltaba quien contestara, completamente convencido: ¡Si lo dice LA VICTORIA!

Esto nos honra mucho y nos obliga a procurar ser veraces siempre.

Por lo demás, nuestros apreciables lectores habrán podido observar que LA VICTORIA, aunque de edad avanzada y respetable, como la han llamado varios colegas, tiene ganas de bromas y se remozca de cuando en cuando, lo que quiere decir, que está ahora como si empezara a vivir.

Gracias mil a cuantos amigos y suscriptores nos han felicitado por nuestro último número, cuyo éxito, repetimos, ha sido aún mayor que el del anterior.

DOS BUENAS OBRAS

Lo fueron, sin duda alguna, las realizadas la víspera de Navidad por las distinguidas señoras doña Susana Brugués Petit y doña Rufina Gómez-Rodulfo López, y de las cuales no pudimos ocuparnos en nuestro anterior número, por falta de espacio.

Dichas señoras, guiadas de su acendrada caridad hacia los pobres, mitigaron en ese día el hambre de muchos niños y niñas, haciéndoles partícipes de la alegría de que disfrutaron los de posición más elevada.

La primera de dichas señoras, dispuso una sustanciosa comida para 160 niños, compuesta de patatas, arroz y bacalao y una ración de pan, que se condimentó en su misma casa y tuvo el gusto de repartirla por sus propias manos y las de su simpática hija Ana María.

La segunda, mandó preparar una suculenta cena, que se sirvió en uno de los salones de *Varietades*, sentándose 25

niños y 25 niñas, en sus respectivas mesas.

La cena consistió en patatas, filetes en salsa, arroz con leche, higos secos y pastas.

Bendijo la mesa y dió gracias la montísima niña María Teresa Cid Gómez-Rodulfo, y sirvieron los platos los niños de mencionadas señoras, rivalizando en actividad por atender a los modestos comensales.

¡Qué hermoso y conmovedor espectáculo! Los niños de los ricos sirviendo, como criados, a los niños de los pobres.

Asistieron a él las madres de los últimos.

¿Porqué no irían los padres? Allí hubieran visto cómo la caridad cristiana une y estrecha los lazos entre los altos y los bajos, entre los pudientes y los humildes, entre los hijos de los patronos y los hijos de los obreros.

Allí hubieran presenciado la alegría y el entusiasmo, con que las madres y los chicos daban vivas, llenos de agradecimiento, a tan buenas, cuanto caritativas señoras, fundiéndose los corazones de unas y otras en un verdadero amor fraterno.

Estos son los actos que engendra y realiza la verdadera democracia cristiana.

Reciban las distinguidas señoras doña Susana Brugués Petit y doña Rufina Gómez-Rodulfo López nuestra más entusiasta felicitación por sus caritativas obras, con las cuales, no solo han socorrido al necesitado, sino que han dado un alto ejemplo a sus hijos, que, seguramente, han de saber aprovechar para el porvenir.

R. A.

SUSCRIPCIÓN POOLAR de donativos para atender a las necesidades de la epidemia gripal, desarrollada en esta ciudad

Resumen de la cuenta de ingresos y gastos

INGRESOS

		Pesetas.
Donativos recibidos		12.184'00
Recaudado por venta de leche adquirida por el Ayuntamiento		885'30
Id. por id. de pan traído de Salamanca		2'280
Id. por id. de sanguijuelas traídas de Extremadura		18'35
Suman los ingresos		13.360'45

GASTOS

Importes de socorros en metálico a familias pobres	4.500'00	
Id. de leche enviada de Madrid	2.285'35	
Id. por recetas de medicamentos, suministrados a enfermos pobres	2.179'00	
Id. de raciones suministradas por la Cocina Económica	2.001'94	
Id. de semanales del servicio sanitario y estufa de desinfección	1.011'13	
Id. de leche pagada, adquirida en Béjar	854'15	
Id. de pan traído de Salamanca	376'80	
Pagado por portes de ferrocarril de pan, leche y otros	61'80	
Id. de sanguijuelas, traídas de Extremadura	43'00	
Suman los gastos		13.313'17
Importe de los ingresos por todos conceptos	13.360'45	
Id. de los gastos por id. id.	13.313'17	
Existencia en metálico		47'28

Nota.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento tomado en sesión de 3 del actual, las cuentas con sus comprobantes, quedan expuestas al público en la Casa Consistorial, para que puedan ser examinadas por cuantas personas lo deseen, durante el plazo de quince días.

Pan de San Antonio

Distribución total del año 1918

	Ptas.	
Para las Hermanitas	79'20	
> las Huérfanas	78'60	
> la Conferencia de Señoras	53'80	
> la Conferencia de Caballeros	47'60	
> la Asociación de Caridad de Salvador y Santa María	47'80	
> los pobres de Santa María	43'70	
> los pobres con pan	60'42	
> los pobres con dinero	171'09	
> la Casa de Caridad	27'60	
> el Culto del Santo	84'00	
TOTAL		693'81

De nuestros corresponsales

De Candelario

INAUGURACION DEL SANTO HOSPITAL Ayer, a las once de la mañana, tuvo

SUSCRIPCIÓN

abierta por LA VICTORIA para ampliar la hornacina de nuestra excelsa patrona la Virgen del Castañar

	Pesetas
Suma anterior	2.373'75
Una devota de la Virgen	1
Una costurera bejarana amante de la Virgen; un día de jornal	0'75
La niña María Asensio Calzada	5
Doña María Rodríguez de Oliva	25
Don Eusebio Merino	1
> Cesáreo Martínez	10
Un bejarano ausente	25
D. ^a Juana Vizoso, viuda de Crego	25
Srta. Mariana Crego Vizoso	5
D. Cándido Crego Vizoso	5

Total 2.476'50

Nuestro buen amigo, don Arsenio Muñoz de la Peña, activo e inteligente secretario del Juzgado municipal, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de enviarnos el estado, que a continuación publicamos, del movimiento demográfico de nuestra ciudad, durante el pasado año de 1918.

Como por él se observará, las defunciones han sido más del doble que los nacimientos, sin duda por la mortalidad ocurrida en el tiempo que duró la pasada epidemia de gripe.

AUDIENCIA DE VALLADOLID JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA DE BÉJAR
Estado del movimiento de población ocurrido durante el año 1918 en el Registro Civil de Béjar

NACIMIENTOS		DEFUNCIONES						CIUDADANÍAS	
Varones	Hembras	Varones			Hembras			Varones	Hembras
		Salidas	Casadas	Vidas	Salidas	Casadas	Vidas		
130	128	51	137	92	27	139	73	54	

El Secretario,
Arsenio M. de la Peña.

Todo el vecindario está muy satisfecho y dá mil plácemes a los iniciadores y cooperadores de tan buena y santa obra. Dios bendiga a todos.

ANTONIO GARCÍA MARTÍN.

2 Enero de 1919.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del día 2 de enero de 1919.

Empieza a las siete y veinticinco minutos de la noche; preside el alcalde señor Tapia y asisten los concejales señores Rodríguez, Benito, Hernández, García, Martín y Cerrudo.

La presidencia manifiesta, que como se ha personado esta noche en el despacho de la alcaldía, el concejal electo don Jerónimo Gómez-Rodulfo López, a cual señor, como es sabido, no se le ha podido posesionar del cargo por haber estado ausente de la localidad, procedía que, según costumbre, saliera a recibirle una comisión del Ayuntamiento, lo que se efectuó por la que espontáneamente se constituyó, formada por los presidentes de las comisiones y el alcalde.

El señor Gómez-Rodulfo, con la comisión aludida, se presentó en estrados, siendo cortesmente recibido por todos los demás concejales.

Tras los saludos de rúbrica y con las solemnidades legales, la presidencia dió posesión del cargo al señor Gómez-Rodulfo, del que hizo grandes elogios por sus condiciones de capacidad y competencia para el desempeño de aquél, contestando el posesionado con frases de agradecimiento, prometiendo poner a contribución en las labores municipales, su buena y decidida voluntad, única cualidad, de la que dijo, estaba revestido.

Después se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Despacho ordinario

La Cámara de Comercio contesta a una comunicación que se le dirigió a ruegos anteriores del señor Benito sobre la protesta que por el mismo se propuso se dirigiera a los poderes públicos, contra la proyectada elevación de las tarifas ferroviarias diciendo, que cree estéril dicha protesta, en atención a que por Real decreto de 24 del pasado mes de diciembre han sido aprobadas las aludidas tarifas.

El Ayuntamiento se dá por enterado, no obstante y a propuesta del referido señor Benito, se acuerda elevar dicha protesta a su destino, por los perjuicios que su concesión ha de irrogar al comercio y a la industria en general.

Se informa favorablemente en el acto, por ser considerada de urgencia, una solicitud del vecino Aureliano Sánchez, que demanda socorro para poder trasladarse a Madrid, a sufrir una operación quirúrgica.

Se aprueba el informe que la comisión de Policía y Obras emite a la solicitud de don Tomás Cortés, concediéndole licencia para el reparo de las fachadas Norte y Mediodía de la casa número 28, de la plazuela de San Juan.

Se dá lectura íntegra a las cuentas que presenta la Depositaria municipal, relacionadas con la epidemia de gripe, que no ha mucho invadió a nuestra ciudad, así como a la lista de socorros y comprobantes que a las mismas se acompañan.

El señor Benito, deseando que el público pueda conocerlas, propuso y así fué acordado, que por la alcaldía se envíe al señor Director de LA VICTORIA un resumen por conceptos, con ruego de que sea insertado en dicho semanario. También se acuerda que sean expuestas al público las aludidas cuentas y sus comprobantes en la secretaría municipal, por plazo de quince días, por si algún vecino quisiera examinarlas.

Quedan sobre la mesa hasta la próxima sesión para su examen por los señores concejales, las cuentas del Hospital, correspondientes al cuarto trimestre del finado año.

Comisiones

La de Policía y Obras, y en su nombre el señor Zúñiga, presenta el presupuesto para la construcción de una caseta en el Parque de la Corredera, con destino a guardar las herramientas de los empleados afectos al mismo, así como para el albergue de semillas y tiestos.

Después de alguna discusión, en la que intervinieron varios concejales, entre los cuales, el señor Benito, que se declaró contrario a la realización de la obra, por considerar que no es molesto ni costoso el que dichas herramientas se depositen en una dependencia que existe en el fielato próximo al jardín; y los señores Martín Cerrudo y Zúñiga, que defendieron la proposición para que se lleve a efecto la obra de referencia, se acuerda por unanimidad su ejecución, por medio de subasta pública.

A su instancia, se concede autorización a la comisión para la venta en pública licitación,

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

precedida de la correspondiente tasación pericial, de todos los árboles muertos, que existen en las propiedades del Ayuntamiento.

El señor Benito, a propósito de esto, se ocupa del lamentable estado de abandono en que se encuentra la finca «El Castañar», hasta el extremo de que si dicho estado persiste—dice—en tiempo no muy lejano se perderán tan hermosas y exuberantes plantaciones, legítimo orgullo de la riqueza forestal; pidiendo por este motivo, que sea excitado el guarda de los plantíos al exacto y continuo cumplimiento de sus deberes.

La comisión contesta al señor Benito, dándose éste por satisfecho.

La de Beneficencia y en representación de la misma el señor Rodríguez Gómez, dice: que habiendo expirado el plazo que se concedió para que solicitaran los huérfanos víctimas de la pasada epidemia, que se creyese con derecho a los beneficios que se obtuvieron en las funciones celebradas a tal fin, cree era llegado el caso de proceder a su reparto.

La alcaldía estima, que para que pudiera hacerse más equitativa la distribución, procedía que se reuniese la comisión de Beneficencia con los organizadores de dichas funciones y que por todos ellos se llevase a efecto cuanto antes citado reparto, en la forma que lo considerasen más conveniente. Así se acuerda.

Alcaldía-presidencia

El señor Tapia dió cuenta de haber recibido para las atenciones del Hospital, los donativos siguientes: De don Nicolás Oliva 25 pesetas, de los obreros de don Jerónimo Gómez 25 id., y de doña Manuela Rodríguez Arias 10 id.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia los señores donantes.

Ruegos y preguntas

El señor Martín Ceñudo da las explicaciones que juzga necesarias respecto a los correctivos que afirma ha impuesto a dos empleados de la guardia municipal, por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones. Se aplaude la conducta seguida por dicho concejal.

El mismo se ocupa de nuevo del ruego que hizo en pasadas sesiones, relativo a la supuesta distracción de las aguas, con que se surte el abrevadero de la Corredera.

La alcaldía da explicaciones amplias, de las que se deduce que para poder reivindicar el Ayuntamiento las aludidas aguas, se hace necesario el empleo del procedimiento judicial. Se acuerda oír el dictamen del letrado del Ayuntamiento y si éste es conforme, entablar dicho procedimiento.

El señor Gómez-Rodulfo se ofrece y la Corporación acepta gustosa dicho ofrecimiento, para intervenir con la comisión que entiende en este asunto. Con este motivo, expresa su extrañeza, al ver que de antiguo existía abundancia de aguas en general para el servicio público y en la actualidad se observa una escasez extraordinaria; cree debe estudiar este asunto el Ayuntamiento, puesto que el agua es la base del florecimiento de las industrias y del saneamiento de las poblaciones.

La alcaldía agradece al señor Gómez-Rodulfo el interés que demuestra por su pueblo.

Después de oír el Ayuntamiento la opinión sustentada por los concejales señores Martín Ceñudo y Benito Jiménez respecto a la escasa eficacia que se alcanza con el procedimiento que actualmente se emplea en las inspecciones administrativas que se practican sobre los

artículos de primera necesidad, la alcaldía da amplias facultades a todos los concejales para que en lo sucesivo las realicen, en consonancia con las instrucciones que al efecto les fueron dadas.

Y con el anuncio de una interpelación a la comisión de Hacienda para la sesión próxima, por el señor Martín Ceñudo, que por no estar presente, dice, no hace en la presente, el señor alcalde levantó la sesión a las nueve y diez minutos.

~~~~~

## Sueltos y Noticias

Siguiendo la costumbre de años anteriores, enviamos este número a personas de la localidad y de fuera de ella, que no figuran en nuestras listas de suscripción, por si quieren suscribirse a nuestro semanario.

Rogamos a las primeras que, si tienen a bien que les suscribamos al mismo, tengan la bondad de así manifestarlo al repartidor, y, en caso contrario, devolverle el número.

A las segundas, que nos comuniquen su resolución, por el correo, para gobierno de esta administración.

Consideraremos como suscriptores, a todos aquellos que no devuelvan el presente número.

### PARA PASCUAS, AÑO

### NUEVO Y REYES

Postales, enorme surtido, todas muy bonitas. Felicitaciones de diversas clases.

Bellos libros de cuentos para regalar a los niños. Portalibros, construcciones, rompecabezas, etc., etc.

### LIBRERÍA DE CALVO

Como anunciamos en nuestro número anterior, el sábado pasado celebró las bodas de oro del día en que dió su primera misa, nuestro respetable amigo, don Valentín Domínguez de Tomé, arcipreste de la catedral de Salamanca.

En el oratorio privado de su señor hermano y amigo nuestro don Urbano, se celebró, referido día, una verdadera fiesta. Dió la misa don Valentín, asistido de los PP. Franciscanos, Diego Bernalte e Isidro Romero cantando, con acompañamiento de armonium, el P. Jacinto.

Recibieron la comunión unas treinta personas, entre ellas la familia del señor Domínguez.

Terminada la misa, se celebró besamanos y se cantó el *Te Deum*.

El señor Domínguez recibió muchas

felicitaciones, a las que unimos, reiterándola, la nuestra muy sincera y efusiva.

**Se vende** el piso segundo de la casa número 19 en la calle de Olleros, con bodega y una habitación en el portal. Para informes, en nuestra Redacción.

El próximo jueves, 9 del corriente, tendrán en la parroquia del Salvador el ejercicio mensual las Marías de los Sagrarios-Calvarios, suplicándose la asistencia a las asociadas.

Los días 18 y 24 habrá misa en dicha parroquia, a las ocho y media, por dos socias difuntas.

Siendo muchas las asociadas y no pudiendo, por tanto, saber la Junta cuantas de ellas han fallecido durante la epidemia, se ruega que las familias den cuenta a cualquiera de las señoritas de la directiva, con el fin de que se las borre de la lista y se las diga una misa.

### BERNARDO SÁNCHEZ.—DENTISTA

Ha trasladado su Gabinete de consultas a la calle de Preciados núm. 60.

.. .. MADRID .. ..

El día 30 del pasado mes de diciembre, se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Jovita Díaz Ocaña (q. e. p. d.)

Con tal motivo, reiteramos nuestro sentido pésame a su viudo don Justo Arias, hijos don Juan Antonio, señoritas Antonia y Marcelina, e hija política doña Felicitas Rodríguez, todos buenos amigos nuestros, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

En los almacenes de

**— Daniel Rodríguez Arias —** debe usted comprar todo lo referente a **FERRETERIA**. Muebles, loza y cristal, estufas, calentadores y caloríferos.

Gran surtido en artículos sanitarios, — UNICOS CON PRECIO FIJO —

### — UN ROBO —

El sábado pasado, al ir Aniceto González Hernández, cochero de don José Barrientos, a asistir las mulas del coche de éste, notó con gran sorpresa, que habían desaparecido de la cuadra, en unión de un magnífico burro.

Inmediatamente dió conocimiento del hecho a la guardia civil, poniéndose ésta en movimiento.

El digno capitán, señor Oliva, y el activo teniente, señor Sánchez, estuvieron trabajando todo el día, dando por resultado sus gestiones la detención de Gabriel López Valle, el cual fué puesto a disposición del Juzgado, como presunto autor del hecho.

Los *cacos* habían perforado la puerta de la cuadra por dos partes distintas, inmediatas a un cerrojo y una tranca de hierro interiores.

Hasta ahora no se tienen noticias de los semovientes desaparecidos.

**SE VENDE O SE ARRIENDA** una fachina con casa, cuadra y agua, al sitio llamado *Las Pozalguillas*, que linda con camino viejo de Candelario.

Para tratar con **Agustín Márquez**, almacén de harinas, PUENTE NUEVO.

## DE INTERÉS GENERAL

Siendo sin duda alguna la casa **MATEO IGLESIAS**, la que más existencias posee, es indudable que puede ofrecer condiciones ventajosas, cual ninguna otra.

Ya se recibió inmenso surtido en géneros para trajes de caballero, abrigos para señora y niñas, mantas de viaje, géneros de punto y cuanto se relaciona con el ramo de Tejidos.

Todos cuantos artículos negros tiene este establecimiento, tanto en lana como en seda y algodón, son anilinas, garantizando su solidez.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Escuela Industrial de nuestra ciudad, correspondiente al curso de 1917-1918, muy bien redactada por nuestro buen amigo don Miguel Muñoz Elena, antiguo secretario de dicha Escuela y hoy director de la misma, la cual Memoria fué leída, en el acto de la apertura del curso actual, por el secretario accidental, don Clemente Montero Sáiz.

Agradecemos la atención.

### Para comprar bien

La única casa surtida en *pañería* y *novedades*, es la de

## CESÁREO MARTÍNEZ

Mayor de Pardiñas, 87, donde el público encontrará un buen surtido en cortes de trajes para caballero, cortes de gabanes y pellizas.

**Generos negros a precios — muy económicos. —**

El martes pasado tomó posesión del cargo de Mayordomo de la parroquia de San Juan, don Antonio Gosálvez Anaya. Le deseamos salud para cumplir y felicitamos al saliente, don Ramiro Arroyo.

Hemos tenido el gusto de ver la artística y elegante exposición, que los señores Usallán y García han tenido instalada desde Año Nuevo en el antiguo comercio de los señores Galindo, y el cual abrirán al público en uno de los próximos días.

También tienen muy bonitas exposiciones de juguetes los señores Junquera, Rodríguez y Hernández.

En cumplimiento de lo dispuesto por las RR. OO. del 20 de noviembre y 16 de diciembre últimos, el día 8 del corriente principiarán en nuestra Escuela Industrial los exámenes de los alumnos, que no pudieron ser examinados en septiembre último, a causa de la epidemia.

~~~~~

HACE 25 AÑOS

CALDERILLO

SIN LUZ Y SIN MOSCAS

(ROMANCE MORISCO)

I

Expira triste la tarde; del horizonte en el término el sol oculta su rostro entre cèlajes de fuego.

La fértil campiña ofrece el melancólico aspecto de la otoño temporada, de ese periodo en que el tiempo funde en mágico conjunto, una en concierto poético recuerdos de primavera con amenazas de invierno.

Ya no se escucha en la fronda el cántico del jilguero, ni entona al finar el día el ruiseñor sus gorjeos; solo turba de los campos el sosiego y el silencio triste cruzir de hojas secas que hace estremecer el céfiro.

Sobre valles y montañas tiende la noche su velo, que unas invisibles manos van bordando de luceros. Allí, sobre una colina, sobre prolongado cerro, Béjar, la morisca villa vese surgir a lo lejos, y divisanse en penumbra

GUERRA AL FRIO

Para pasar buen invierno y no padecer sabañones, no hay cosa mejor que proveerse de unas buenas BOTAS O ZAPATILLAS SUIZAS, de las que vende el acreditado comercio de calzado de la VIUDA DE

TOMÁS HERNÁNDEZ

pues además de su buena calidad, vende más barato que nadie. También acaba de recibir un inmenso surtido en BOTAS DE TERNERA Y FINAS de vestir, que recomiendo se vean, antes de comprar en otra parte.

NO CONFUNDIRSE: CALZADOS TOMÁS. MAYOR, 68

recortándose en el cielo de sus soberbias mezquitas los minaretes esbeltos, las almenadas murallas que son de la villa cerco, y los lujosos palacios de sus moros opulentos. Por los diversos caminos que a la villa dan acceso muzárabes y zegríes, confundidos y revueltos regresan a sus hogares, y con paso tardo y lento van por la Puerta del Pico todos entrando en el pueblo. Cuando ya el último grupo de ésta el dintel ha traspuesto rechina la vieja herrumbre, suena el portón con estruendo, a plegaria toca el címbalo de algún muzárabe templo, y el tropel se desparrama dando tumbos y tropiezos por las calles, más oscuras que conciencia de usurero.

II

De su soberbio palacio en el mirador espléndido tendido sobre cojines, y en rico damasco envuelto,

se agita nerviosamente, entre irritado e inquieto, el alcaide de la villa, el noble Muley Asensio. A medida que la noche oscurece el firmamento, va el alcaide taciturno arrugando el entrecejo, y cada vez que sus ojos, de las órbitas saliendo, ven que está la calle a oscuras y a oscuras el pueblo entero, vuelve la cabeza airado, hace un iracundo gesto y amarguísimos sollozos escápanse de su pecho. Él, que a la villa ha dotado de reformas de alto precio; él, que puso junto a un caño, cual grandioso monumento, una verja cincelada con preciosos arabescos, donde el artifice moro desplegó todo su ingenio; él, que derrochó sus luces en bandos de buen gobierno, hoy ve su pueblo querido oscuro, triste y desierto, sin que iluminen sus calles los antes vivos destellos. Veinte noches ha que sufre

el mismo horrible tormento, y ni alivio su mal halla ni halla su pena remedio, ni le sacan del apuro los sabios del su Concejo; Aben Raullet su opinión reserva con mil pretextos y Ali-Paco-ben-González, el del turbante bermejo, anda obsequiando con flores a las damas de otros reinos. Lívido el noble semblante, crispados todos sus nervios, el alcaide se revuelve, salta de pronto del lecho, póstrase sobre la alfombra que cubre el mármoleo suelo, y esta plegaria balbuce el rostro a Oriente volviendo: —Alá, que desde la altura ves me agobia el sentimiento, tú, que bellos lumináres suspendiste de los cielos, tú, cuyo aliento caldea las arenas del desierto, tú, cuya mirada inflama en relámpagos el viento, dame un rayo de tus ojos, dame luz para mi pueblo. Calló el triste; por la estancia se esparció débil reflejo,

y una voz estas palabras dijo con pausado acento: —Para evitar los castigos que exigen pasados yerros, para que en las calles brille el lumínico elemento, solo existe un desagravio, solo un remedio supremo: ordena que en cuatro siglos no fumen tus consejeros. Perdiéronse en el espacio de estas palabras los ecos, quedó la cámara a oscuras y el palacio mudo y tético. Pálido rayo de luna deslizándose indiscreto a través de los calados del ventanal entreabierto, ilumina al noble alcaide tendido en el pavimento; su rígido cuerpo agitan convulsiones de epiléptico y estas frases, mientras llora, murmuran sus labios secos: —Pide, Señor, lo que quieras; el fiel Facundo te ofrezco, pero mandar que no fumen, ¡no puedo, Señor, no puedo!

CALDERETA.

Establecimiento tipográfico de F. Muño

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de **CACAOS, AZÚCAR Y CANELAS** al almacenista de esta plaza

RAFAEL CALZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantizará la bondad de las clases y lo limitado de los precios. En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a **dos pesetas los 460 gramos.**

LA VITÍCOLA CASTELLANA

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pedidos a

Luis Moral

DON JUAN MAMERILLA NÚMERO 31, PRAL.—VALLADOLID.

SE REMITEN CATÁLOGOS



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 880.686.225

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER

SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 31. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º. Sevilla: Calle Rioja, 17. Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en: Banco de Inglaterra. Londres: Glyn, Mills, Currie & C.º

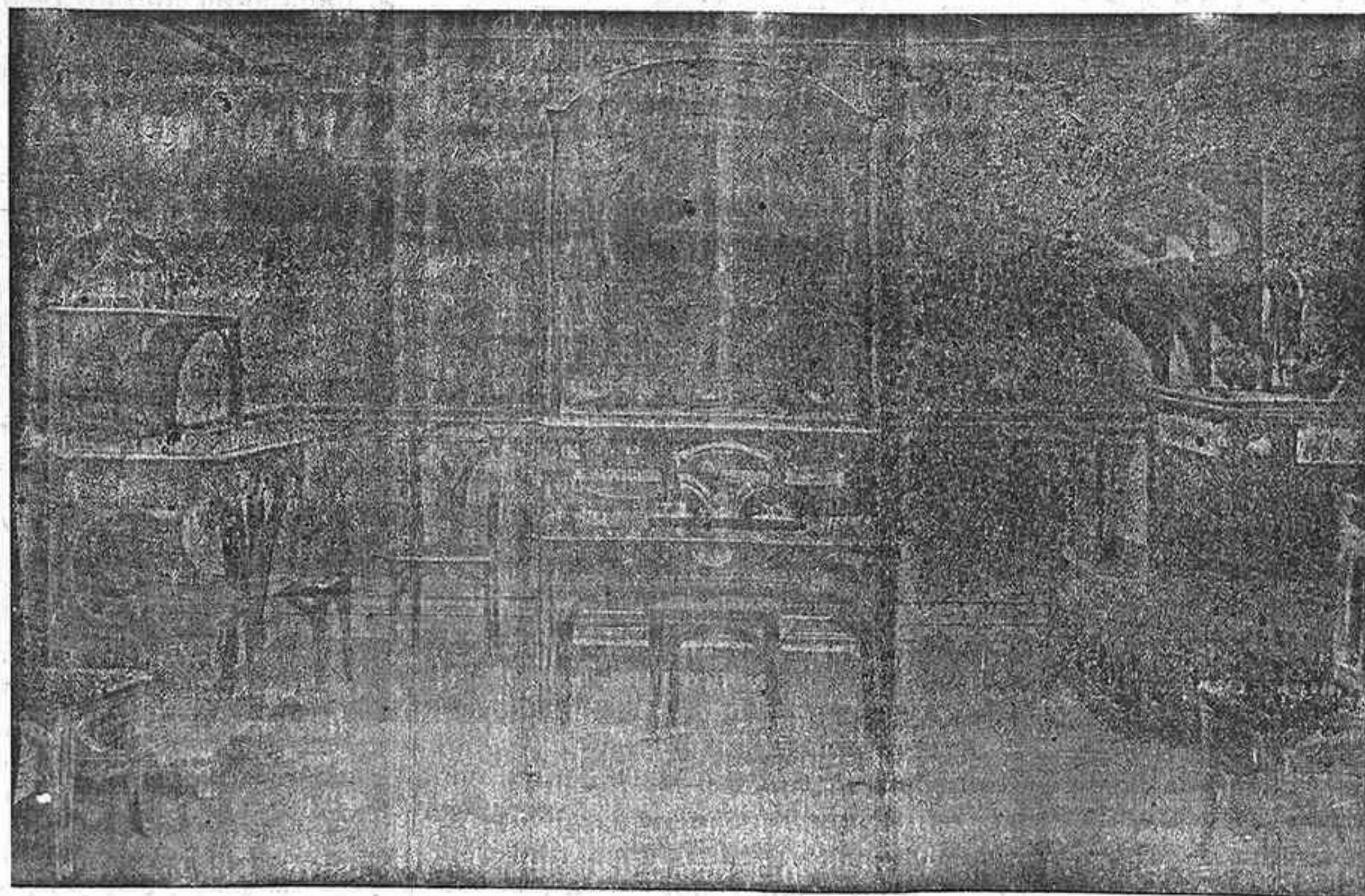
BANQUEROS EN ESPAÑA Banco de España... MADRID. Crédit Lyonnais...

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaría General de Seguros

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

DE LAS MÁS VARIADAS FORMAS CONFECCIONA **GERMENA CALDERA** **CORSES Y FAJAS** Dispone de corsés hechos, que exhibe a domicilio, avisando en su casa, Reinoso, 16. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza. Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.** Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

— HIJOS DE —

ILDEFONSO HERNÁNDEZ

BALTASAR ROMERO ASENJO

PLAZUELA DE SAN GIL (FRENTE AL RELOJ)

La mejor casa en pañería

Apesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.

LA VICTORIA

se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Sr. D. _____